



Y el día de hoy de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho reunidos en sala de la Comis. de J. P. del Excmo Ayuntamiento Com. de J. P. bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Moreno y Muñoz Alcalde Com. de J. P. para celebrar la sesión ordinaria de este día, se dio principio por la lectura de los autos anteriores, y hallandolos conforme quedó aprobados.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó, que con motivo de hallarse en esta Villa el Maestro Organero D. Juan de Arcevea, natural y vecino de A. de Puebla, provincia de Guizpurcoa, el cual se halla presente, sin embargo de no haber sido la superior aprobación en el acuerdo de tres de Mayo último, teniendo en cuenta la premura del tiempo y lo difícil de poder hacer el citado Sr. un viaje si propiamente, la Excmo. Corporación podía contratar un Organero para la Iglesia nueva en construcción; el Excmo Ayuntamiento mandando cargo de las precedidas razones, acordando: contratar con el arte dicho Maestro un Organero con las condiciones siguientes: Primeramente el Acordo principal contendrá los siguientes que a continuación se expresan: - Mano izquierda: primero, flautado de veinte y seis habiendo de diez y seis pies; segundo flautado de tres cubiertos de ocho pies; tercero viola de gamba de ocho pies; cuarto flautado violon de tres de cuatro pies; quinto, octava de seis y media de cuatro pies; sexta, docena clara de tres pies; séptima, quince de dos pies; octavo, decimaseis de pie y medio; noveno, diecinueve de pie y medio; décimo, once de tres en quinto; once, docena maracas de tres pies; doce, quince maracas de dos pies; trece, diecinueve maracas de pie y medio; catorce, contras de veinte y seis; quince, contras de tres en una octava - Lengüeteras de la Fachada: diez y seis, trompeta del batallón de ocho pies. diez y siete, bajoncillo de cuatro pies; diez y ocho, orlo de dos pies - Lengüeteras del interior: diez y nueve, trompeta magna desde la segunda octava hasta el sop de arriba de diez y seis pies: veinte, trompeta Peab de ocho pies; veinte y uno, clarion de cuatro pies - Mano derecha: primero, flautado de veinte y seis abierto de diez y seis pies; segundo, flautado de tres abierto de ocho pies; tercero viola de gamba de ocho pies; cuarto flautado violon de tres de cuatro pies; quinto, octava de seis y medio de cuatro pies; sexto, docena clara de tres pies; séptimo, quince

Obras de la Iglesia nueva
Contratacion del organero

